



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., 16 de noviembre de 2004.

Con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera; Presidente de la Mesa Directiva, Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; Dip. Juan de Dios Castro Lozano, Vicepresidente; Dip. Marcela González Salas y Petricioli, Vicepresidenta; Dip. Graciela Larios Rivas, Secretaria; Dip. Marcos Morales Torres, Secretario; Dip. Antonio Morales de la Peña, Secretario; Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; Maria Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo y el Lic. Felipe Solís Acero, Secretario Técnico, a las 2:45 A.M., dio inicio la reunión extraordinaria de trabajo de la Mesa Directiva.

1. El Presidente de la Mesa Directiva dio cuenta de la remisión que hizo el 15 de noviembre del 2004, el Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, del Dictamen con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005.

2. Se informó que una vez recibido el Dictamen de referencia, el mismo había sido turnado de inmediato a la Secretaría de Servicios Parlamentarios para su procesamiento legislativo.

3. Asimismo, la Presidencia comunicó a los integrantes de la Mesa Directiva que el Lic. Alfredo del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, había hecho llegar una comunicación derivada de una revisión realizada por el área técnica de apoyo de la propia Secretaría al Dictamen que le fue remitido, en la que advertía la existencia de espacios en cantidades de cero o sin precisión de cantidad, situación que generaba confusión respecto de la decisión tomada por la Comisión, sin que haya una explicación de los vacíos o cifras en cero en el propio texto (Anexo 1), asunto que motivó al Presidente para llamar a una reunión extraordinaria de la Mesa Directiva a fin de conocer el asunto, y tomando en consideración que la propia comunicación del Lic. del Valle proponía la devolución del Dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por la inobservancia de disposiciones sobre formalidades que deben incluir los dictámenes y en virtud de las propias inconsistencias que de los anexos del mismo se derivan, el Presidente propuso a los miembros de la Mesa Directiva la devolución del Dictamen, lo que fue aprobado conforme a lo dispuesto en el inciso a), del artículo Décimo-primero del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo al Orden del Día de las Sesiones, las Discusiones de los Dictámenes y la operación del Sistema Electrónico de Votación, aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados el 9 (nueve) de octubre de 2003, en relación con lo dispuesto en el artículo 20, numeral 2, inciso e) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

4. Tomado dicho acuerdo, el Presidente de la Mesa Directiva propuso un proyecto de oficio el cual fue leído en sus términos, con la finalidad de formalizar el acuerdo de devolución del Dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública,

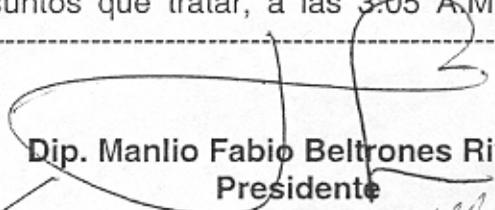


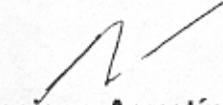
Mesa Directiva

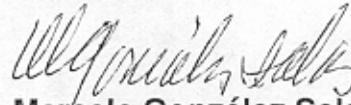
asunto que fue aprobado por unanimidad de los integrantes de la Mesa Directiva, autorizándose a la Presidencia del órgano para enviarlo al Presidente de la Comisión (Anexo 2).

5. En función del Acuerdo de la Mesa Directiva, el Presidente anuncia que para dar espacio adecuado para subsanar los errores de edición en los anexos del dictamen, se proponía que la reanudación de la Sesión del 15 de noviembre del 2004, sea llevada a cabo a la 12:00 horas del próximo día miércoles 17 de noviembre, situación que fue avalada por los integrantes de la Mesa Directiva.

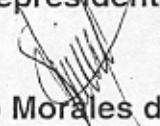
No habiendo más asuntos que tratar, a las 3:05 A.M., se dio por concluida la reunión.-----


Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera,
Presidente

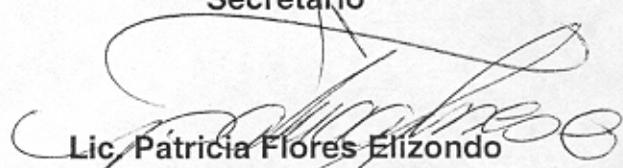

Dip. Francisco Agustín Arroyo Vieyra,
Vicepresidente

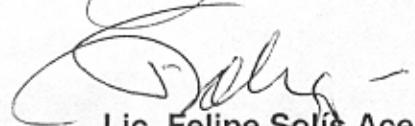

Dip. Marcela González Salas y
Petricioli,
Vicepresidenta

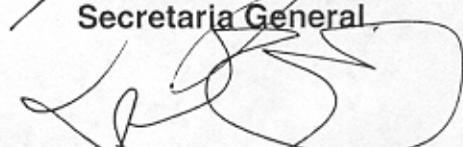

Dip. Graciela Larios Rivas,
Secretaría


Dip. Antonio Morales de la Peña,
Secretario


Dip. Marcos Morales Torres,
Secretario


Lic. Patricia Flores Elizondo
Secretaria General


Lic. Felipe Solís Acero
Secretario Técnico


Dip. Juan de Dios Casto Lozano
Vicepresidente



Secretaría de Servicios Parlamentarios

Palacio Legislativo de San Lázaro a 16 de noviembre de 2004

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Me permito informar a usted que hecha una revisión del Dictamen que remitió la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo al Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2005, se advierte que en diversos anexos existen espacios en cantidades de cero o sin precisión de cantidad, situación que genera confusión respecto de la decisión tomada por la Comisión, sin que haya una explicación de los vacíos o cifras en cero en el texto del dictamen.

Lo anterior implica una inobservancia a lo dispuesto por el Artículo 87 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, que en su parte conducente establece textualmente: "Todo dictamen deberá contener una parte expositiva de las razones en que se funde y concluir con proposiciones claras y sencillas que puedan sujetarse a votación."

Como lo señalado en el primer párrafo del presente afecta la referida norma de formulación del dictamen, se estima que debe ser devuelto a la Comisión en términos de lo dispuesto por el inciso a) del segundo párrafo del Artículo Décimoprimer del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo al Orden del Día de las Sesiones, las discusiones de los dictámenes y la operación del Sistema Electrónico de Votación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

16 NOV 2004

9-104

SECRETARÍA GENERAL

LIC. ALFREDO DEL VALLE ESPINOSA
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

✓ C.o.p. Lic. Patricia Flores Elizondo. Secretaría General de la Cámara de Diputados.

NOV 16 AM 2 22

001931

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública



PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Palacio Legislativo, a 16 de noviembre de 2004

DIP. ANGEL BUENDÍA TIRADO
Presidente de la Comisión de Presupuesto
y Cuenta Pública
Presente

*Recibí original
Nov. 16 de 2004
3:10 a.m.*

Por este medio me permito comunicarle que en reunión extraordinaria de trabajo, celebrada hace unos minutos, la Mesa Directiva acordó devolver a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que usted preside, el Dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, que fue enviado a esta Presidencia para su publicación en la Gaceta Parlamentaria, el día de ayer 15 de noviembre.

Lo anterior, en virtud de que la Secretaria de Servicios Parlamentarios realizó la revisión del cumplimiento de las formalidades que debe revestir dicho Dictamen, conforme a lo dispuesto en el artículo Decimoprimer del Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo al Orden del Día de las Sesiones, las discusiones de los Dictámenes y la Operación del Sistema Electrónico de Votación, en relación con el Artículo 20, numeral 2, inciso e), de la Ley Orgánica del Congreso General y el artículo 87 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, habiendo encontrado las inconsistencias que se refieren en el oficio suscrito por el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios, copia del cual se anexa, el que fue objeto de análisis en la referida reunión de la Mesa Directiva, en razón de lo cual se tomó el Acuerdo que por este medio le comunicó, a fin de que se reponga el procedimiento y se subsanen los errores en la impresión de los referidos anexos del Dictamen multicitado.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente.

DIP. MANLIO FABIO BELTRONES RIVERA
Presidente